



## **Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.**

- a) Presentación del Objetivo.**
- b) ¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.**
- c) Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.**

### **a) Presentación del Objetivo.**

- Se calcula que cada año alrededor de una tercera parte de los alimentos producidos –el equivalente a 1300 millones de toneladas valoradas en un billón de dólares aproximadamente– acaba pudriéndose en los cubos de la basura de los consumidores y los minoristas, o bien se estropea debido al transporte y los métodos de recolección deficientes.
- Si la población mundial empezara a utilizar bombillas de bajo consumo, se ahorrarían 120.000 millones de dólares anuales a nivel mundial.
- Si la población mundial llega a los 9600 millones para 2050, harían falta casi 3 planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los modos de vida actuales.

### **Agua**

- Menos del 3% del agua del planeta es dulce (potable), de la cual el 2,5% está congelada en la Antártida, el Ártico y los glaciares. Por lo tanto, la humanidad cuenta solo con el 0,5% para satisfacer todas las necesidades de agua dulce de los ecosistemas y del hombre.
- El ser humano está contaminando el agua a un ritmo más rápido del que precisa la naturaleza para reciclarla y purificarla en los ríos y los lagos.
- Más de 1.000 millones de personas todavía no tienen acceso a agua dulce.
- El uso excesivo de agua contribuye al estrés mundial por déficit hídrico.
- El agua se obtiene gratuitamente de la naturaleza, pero la infraestructura necesaria para suministrarla es costosa.

## **Energía**

- A pesar de los avances tecnológicos que han promovido mejoras en materia de eficiencia energética, el uso de energía en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) seguirá creciendo otro 35% de aquí a 2020. El uso de energía comercial y residencial es el segundo sector de consumo energético mundial que más rápido está creciendo, después del transporte.
- En 2002, la cantidad de vehículos automotores en los países de la OCDE era de 550 millones de vehículos (el 75% de los cuales eran automóviles para uso personal). Se prevé un aumento del 32% en la propiedad de vehículos de aquí a 2020. Al mismo tiempo, se espera que el kilometraje de los vehículos automotores aumente en un 40% y que el transporte aéreo global se triplique en el mismo período.
- Los hogares consumen el 29% de la energía mundial y, en consecuencia, contribuyen al 21% de las emisiones de CO2 resultantes.
- En 2013, una quinta parte del consumo final de energía en el mundo procedió de las fuentes de energía renovables.

## **Alimentos**

- Si bien el principal impacto ambiental de los alimentos se debe a la fase de producción (agricultura, elaboración de alimentos), los hogares influyen en ese impacto a través de sus opciones y hábitos alimentarios, con sus consiguientes efectos en el medio ambiente debido al consumo de energía y la generación de desechos relacionados con los alimentos.
- Mientras que cada año se desperdician 3.000 millones de toneladas de alimentos, casi 1.000 millones de personas están subalimentadas y otros 1.000 millones padecen hambre.
- El consumo excesivo de alimentos es perjudicial para la salud y el medio ambiente.
- A nivel mundial, 2.000 millones de personas sufren sobrepeso u obesidad.
- La degradación de la tierra, la disminución de la fertilidad de los suelos, el uso insostenible del agua, la sobrepesca y la degradación del medio marino están disminuyendo la capacidad de la base de recursos naturales para suministrar alimentos.
- El sector de la alimentación representa alrededor del 30% del consumo total de energía del mundo y cerca del 22% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero.

## **Metas para el objetivo**

- 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

- 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
- 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
- 12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
- 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.
- 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

## b) ¿Y yo qué puedo hacer?: propuestas y gestos desde mi vida.

12.1 Consumir aquellos productos con marcado de responsabilidad social, ambiental y/o comercial (comercio justo, FSC, ecológico, sin tóxicos...).

12.2 Reducir el consumo de carne y pescado. Para la generación de 1 kg de carne se necesitan más de 10 kg de grano que se podrían utilizar directamente en la alimentación humana.

## c) Para meditar y profundizar de forma personal y comunitaria.

### Para pensar y escribir de forma personal:

1. ¿Qué has descubierto o aprendido sobre el objeto de este **ODS**, tras leer la información que te hemos ofrecido?
2. ¿Has dedicado tiempo, dinero, etc. a la temática en la que incide este **ODS**? ¿tienes relación o conoces personas que trabajen en ello? ¿puedes aportar su experiencia o testimonio?
3. ¿Qué hábitos de tu vida cotidiana inciden más en el contenido de este **ODS**? ¿Estarías dispuesto a cambiar estos hábitos por el bien común?
4. De los consejos que ofrecemos, ¿cuál es el que tu adoptarías? ¿cómo lo harías? ¿con quién has de contar? ¿qué te hace falta para ello?
5. Tras este tiempo de lectura y revisión ¿se te ocurre alguna otra idea de propuesta, gesto, oportunidad para que avancemos en la colaboración para hacer realidad este **ODS**?
6. Antes de leer esta documentación, ¿sabías algo de lo que este **ODS** persigue?
7. Valora, entre 0 y 5 (0, nada importante – 5, muy importante) ¿cuál es tu nivel de interés real acerca de la temática de este **ODS**? ¿por qué?

### Para reflexionar y rezar de forma personal:

- Lee y medita el texto LS nº 5, 6, 9, 22, 23, 26, 27, 36, 46, 50 a 52, 55, 59, 138, 142, 161, 162, 164, 171, 172, 178, 180, 191 a 193, 209, 222 y 230; ¿qué te sugieren?
- ¿Hay algún pasaje bíblico que te evoque este **ODS**? ¿cómo o por qué motivo los relacionas?
- Como cristiano, ¿este **ODS** te relaciona con Dios de alguna manera? ¿Y con el resto de la humanidad (prójimo) con los que compartes una casa común? Responde con detalle.

### Para reflexionar y trabajar en nuestros ámbitos familiares y sociales:

- En el ámbito familiar, ¿tenemos presente este **ODS**? ¿nos afecta de alguna manera? ¿tenemos la posibilidad de adquirir algún compromiso concreto?

- En el ámbito social, ¿sería capaz de comentar este **ODS** con personas de mi ámbito social (amistades, trabajo...)?
- Si creo que favorece el bien común, ¿sería capaz de defender una posición contraria a la corriente social con respecto a este **ODS**?

#### Para compartir en comunidad:

- a) Desde el trabajo personal, compartimos nuestras reflexiones sobre el tema.
- b) Desde las aportaciones de todos: ¿sentimos el impulso, la necesidad de realizar un compromiso de acción, ya como individuos, ya como comunidad?
- c) ¿Qué y cómo podría hacerse realidad en nuestra fraternidad? ¿quién o quienes podrían dar el paso o avanzar en nombre de todos?
- d) Recogemos todo lo sentido, pensado y hablado en un tiempo de contemplación y oración. Compartimos la oración con expresiones como: “Señor, te pido por...” / “Señor, te doy gracias...” / “Señor, te ofrezco...” / Señor, perdón por...” / “Señor, ayúdanos a...”.

#### Para ayudarnos entre todos:

Ahora, te invitamos a regalarnos algún comentario y compartir reflexiones, oraciones o propuestas, fruto de este proceso. Si no puedes, pide a alguien que lo haga en tu nombre...

Para ello, hemos creado el **espacio** que te ofrecemos en nuestra web de Fraternidades Madrid: <http://fmpm.marianistas.org/> > *17 ODS en la Casa Común*.